

# CERTIFICADOS DE CRÉDITO

CÓDIGO DE MARCAS:	TIPOS DE CERTIFICADOS:	MONTOS MÍNIMOS:
<b>4</b> original solicitud (crédito con origen en declaración jurada) <b>5</b> reliquidación solicitud (crédito con origen en declaración jurada) <b>8</b> pago por error (requiere Timbre Profesional en Formulario 2/216) <b>9</b> donaciones especiales <b>10</b> otros créditos (no originados en declaraciones juradas)	<b>A</b> no endosable para pagos ante DGI (formato electrónico) <b>B</b> endosable para pagos ante DGI (formato electrónico) <b>C</b> libre endoso (formato papel) <b>D</b> no endosable para pagos ante BPS (formato electrónico) <b>E</b> endosable para pagos ante BPS (formato electrónico)	<b>A , B , D , E</b> sin mínimos (emisión en formato electrónico)  <b>C</b> \$ 6.000  <b>Excepciones:</b> - Tipo C en el caso de clausura (sin mínimos)

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IVA Exportador	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 2	4 o 5	A , C , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES ( 5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Form. solicitud 2/217 y 2/218 (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI Nº 602/002 del 02/12/2002). Anexos informativos: 1146/1246/2183
				B , E	Primer día del mes siguiente al del "hasta" del período						
IVA Asimilado a Exportador	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 3	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES ( 5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Form. solicitud 2/217 y 2/218 (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI Nº 602/002 del 02/12/2002). Anexos informativos: 1146/1246/2183
	N/A	545-546 Corte 3	10	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. solicitud 2/217 y 2/218 (3 vías). Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI Nº 602/002 del 02/12/2002). Carta explicativa donde conste su situación, Tipo y Monto de Certificado de Crédito a solicitar. Original y copia de las facturas de los proveedores por las que se solicitará el crédito.
IVA Retenido/Percibido	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 5	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura).
IVA Transporte terrestre de pasajeros (numeral 17) del Artículo 34 del Decreto Nº 220/998)	F.2179 (CEDE) F.1379 (NO CEDE desde 12/2018) F.2178 (NO CEDE hasta 11/2018)	537 (CEDE y NO CEDE desde 12/2018) 546 (NO CEDE hasta 11/2018) Corte 2	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181. CEDE: Formulario 2176 por el período declarado. NO CEDE (a partir 12/2018): Formulario 2178 únicamente en el caso de F.1379 ANUAL

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IVA Transporte terrestre de pasajeros (Retenciones Artículo 9 del Decreto Nº 405/003)	F.2179 (CEDE) F.1379 (NO CEDE desde 12/2018) F.2178 (NO CEDE hasta 11/2018)	537 (CEDE y NO CEDE desde 12/2018) 546 (NO CEDE hasta 11/2018) Corte 5	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura). CEDE: Formulario 2176 por el período declarado. NO CEDE (a partir 12/2018): Formulario 2178 únicamente en el caso de F.1379 ANUAL
IVA Pagos	F.2178 (NO CEDE) únicamente declaración jurada anual	546 Corte 1	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos (se puede solicitar solamente en la declaración jurada anual)	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IVA Frutas, Flores y Hortalizas exportador	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 2 solicitudes con fecha "hasta" 6/2016	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/988 del 23/6/1988). Formulario 2181.
Crédito fiscal Frutas y Hortalizas - Ley Nº 19.407 del 24/6/2016, Decreto Nº 303/016 del 19/9/2016 y Decreto Nº 6/017 del 10/1/2017	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	694 solicitudes con fecha "desde" 7/2016	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. El crédito será otorgado siempre que los bienes hayan sido adquiridos bajo régimen de IVA en suspenso y la enajenación se realice a consumidores finales a una tasa mayor a cero. El crédito fiscal será: a) 18% período comprendido entre 1/7/2016 y 31/8/2016, b) 9% período comprendido entre 1/9/2016 y 31/12/2016 y c) aplicable solamente a los exportadores de arándanos para períodos posteriores al 31/12/2016. El monto del crédito fiscal se incluirá en la línea 91 del Form. 2178 o 2176.
IVA Cuota	F.178 (NO CEDE)	562 Corte 1	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos (se puede solicitar solamente en la declaración jurada anual)	RECEPCIÓN (subsuelo) En caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IVA Anticipos en la importación	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	551 Corte 1	4 o 5	A , C	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IVA Importación (pagos en demasía	N/A	550	10	A , C (CEDE y Grandes Contribuyentes)	Fecha del pago	MESA DE ENTRADA	Cualquier dependencia		Sólo ingreso en Formulario 2/217 y		Form. 2/217, 2/218 y nota explicativa

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
originados en diferencias de DUA)	IVA	550	10	C	No tiene	(8° Piso)	Cualquier dependencia		2/218 en formato papel		Form. 2/217, 2/218 y nota explicativa
IVA Crédito IAMC	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 6	4 o 5	ORIGEN: Artículo 1 Ley Nº 18.464 y Ley Nº 18.707 y Artículo 4 Ley Nº 19.302 A, D	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
				ORIGEN: literal K) del Artículo 101 del Decreto Nº 220/998 A, B, C, D, E Resolución DGI Nº 1031/007 del 7/9/2007							Form. solicitud 2/217 y 2/218 (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181. Anexos informativos: 1146/1246/2183
CRÉDITO por retenciones obligaciones tributarias de terceros	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	690 (CEDE) 691 (NO CEDE)	4 o 5	A, D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura).
IVA Chatarra, papel, vidrio y otros residuos (Artículo 15 del Título 10 del TO96 y Artículos 152 y siguientes del Decreto Nº 220/998)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	536 Corte 4	4 o 5	A	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada A los efectos de la solicitud del crédito debe estar presentada la declaración jurada anual de IRAE e IP -Form. 2148 o Form. 2149 para NO CEDE y CEDE respectivamente- (Artículo 15 del Título 10 del TO1996)
CRÉDITO FISCAL - Reducción de la tasa de IVA (turistas no residentes) - Ley Nº 18.999, Decreto Nº 376/012 y Decreto Nº 7/015	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	790 (Decreto Nº 257/019 - operaciones hasta el 30/4/2020)	10	A, D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		Sólo ingreso en Formulario 2/217 y 2/218 en formato papel		De acuerdo a lo previsto por el Decreto Nº 7/015, solamente se podrá obtener Certificado de Crédito por el equivalente a 13/22 del total del crédito (importe informado en la línea 413 disponible en "Créditos Informados Formulario 2181 – Consulta" disponible en "Servicios en línea"). El crédito a solicitar se expondrá en la línea 66 del Form. 2178 o 2176 y se deberá adjuntar carta explicativa donde se detalle el total del crédito, las normas que lo originan y el motivo de la solicitud. En el caso de CEDE el crédito deberá ser solicitado mensualmente, mientras que para los NO CEDE el crédito se solicitará en el Formulario 2178 Anual.
CRÉDITO FISCAL (régimen general) - Reducción de la	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	790	4 o 5	A, D (a partir de 09/2012) Resolución DGI Nº 1915/012	Ultimo día del mes y año	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia	SI		SI	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
tasa de IVA (Artículo 5 del Decreto Nº 288/012)	F.2176 (NO CEDE)	790	4 o 5	A, C, D (a partir de 06/2013) Resolución DGI Nº 2477/013	del "hasta" del período	En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	(contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		(sólo Marca 4)	declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).
CRÉDITO FISCAL - Reducción de la tasa de IVA (resto de los casos)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	790	4 o 5	A, D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).
CRÉDITO FISCAL - Arrendamientos de terminales (Decreto Nº 288/012 )	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	791	4 o 5	A, D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) Si marca 5: Control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).
CRÉDITO FISCAL - Servicios de soluciones de facturación electrónica para contribuyentes que inicien actividades, IVA Mínimo y aquellos con ingresos en el ejercicio anterior inferiores a UI 750.000 (Decreto Nº 206/019)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	791 (servicios prestados en período 01/11/2019 - 31/12/2021)	4 o 5	A, D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) Si marca 5: Control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
CRÉDITO FISCAL - Arrendamientos a turistas no residentes (Decreto Nº 377/012)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	792 (Decreto Nº 257/019 - operaciones hasta el 30/4/2020)	4 o 5	A, D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).
IRAE, Patrimonio, ICOSA: Saldo	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE para ejercicios finalizados hasta 9/2020) F.1050 (NO CEDE para ejercicios finalizados desde 10/2020)	103-322-607	8	A, C (CEDE y Grandes Contribuyentes)	Fecha del pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario 2/216 (requiere Timbre Profesional), 2/217 y 2/218 (4 vías). Formulario original y reliquidación que da origen al crédito (debidamente numerados). Boletos de pago.
				C	No tiene						
IRAE, IPAT, ICOSA: Anticipo	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE para ejercicios finalizados hasta 9/2020) F.1050 (NO CEDE para ejercicios finalizados desde 10/2020)	103-322-607	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos CASO PARTICULAR: Solicitudes automáticas a través del F.1050 último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CRÉDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada Form. 2148/2149 En caso de compensar Form. 2178/2176
SOBRETASA PATRIMONIO (persona jurídica) Saldo	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE para ejercicios finalizados hasta 9/2020) F.1050 (NO CEDE para ejercicios finalizados desde 10/2020)	334	8	A, C (CEDE y Grandes Contribuyentes)	Fecha del pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario 2/216 (requiere Timbre Profesional), 2/217 y 2/218 (4 vías). Formulario original y reliquidación que da origen al crédito (debidamente numerados). Boletos de pago.
				C	No tiene						
SOBRETASA PATRIMONIO (persona jurídica) Anticipo	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE para ejercicios finalizados hasta 9/2020) F.1050 (NO CEDE para ejercicios finalizados desde 10/2020)	335	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos CASO PARTICULAR: Solicitudes automáticas a través del F.1050 último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Form. 2148/2149. Formulario 2181 (CEDE y Grandes Contribuyentes). En caso de compensar Form. 2178/2176.

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IRAE Retenido	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE para ejercicios finalizados hasta 9/2020) F.1050 (NO CEDE para ejercicios finalizados desde 10/2020)	103 Corte 5	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 403 (con apertura).
IRAE Anticipos en la importación	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	127	4 o 5	A , C	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IMEBA Plaza y Exportación (pagos y retenciones)	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE para ejercicios finalizados hasta 9/2020) F.1050 (NO CEDE para ejercicios finalizados desde 10/2020)	573-583	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período para retenciones	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 405 (con apertura).
					Fecha de los últimos pagos CASO PARTICULAR: Solicitudes automáticas a través del F.1050 último día del mes y año del "hasta" del período						
Anticipo de IMEBA en la Importación	F.2149 (CEDE) F.2148 (NO CEDE) para ejercicios finalizados hasta 9/2020	563	4 o 5	A , D	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 405 (con apertura).
Anticipo de IMEBA en la Importación y sus adicionales (INIA y MEVIR)	F.2142 para trimestres iniciados a partir del 10/2020 (Resolución DGI Nº 2228/2020 del 30/11/2020)	563-565-567	4 o 5	A , D	Fecha del último pago	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 405 (con apertura).

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
CONTRIBUYENTES EXONERADOS (no obligados a presentar declaración jurada según Resolución DGI Nº 283/017) - Crédito por retenciones obligaciones tributarias de terceros y/o retenciones	N/A	691	10	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa. Téngase en cuenta que la solicitud debe realizarse al final del ejercicio fiscal.
CONTRIBUYENTES IVA MÍNIMO - Adecuación régimen desde IVA Mínimo a Monotributo	N/A	560	10	D	Último día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa, Resolución del BPS (original y copia)
CONTRIBUYENTES IVA MÍNIMO - Crédito por retenciones obligaciones tributarias de terceros y/o retenciones	N/A	691	10	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa. Téngase en cuenta que la solicitud debe realizarse al final del ejercicio fiscal.
CONTRIBUYENTES IVA MÍNIMO o MONOTRIBUTO Crédito por retenciones (Artículo 19 del Decreto Nº 220/998) - VENTA DIRECTA	N/A	546 Corte 5	10	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia		Sólo ingreso en Formulario 2/217 y 2/218 en formato papel		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa exponiendo la situación del contribuyente, origen, tipo y monto de Certificado. La nota deberá consignar un detalle mensual donde se relacionen los pagos y las retenciones. Téngase en cuenta que la solicitud debe realizarse al final del ejercicio fiscal.
CONTRIBUYENTES IVA MÍNIMO o MONOTRIBUTO (sin DUA asociado)	N/A	550 , 551	8	A , C	Fecha del pago	COMERCIO EXTERIOR (5º piso) RECEPCIÓN (subsuelo)	Cualquier dependencia	SI			Formulario (en 4 vías) 2/216 (requiere Timbre Profesional), 2/217 y 2/218 debidamente intervenido por el Departamento Comercio Exterior y boleto de pago. Posterior ingreso en Departamento Recepción (subsuelo DGI).
CONTRIBUYENTES IVA MÍNIMO o MONOTRIBUTO	N/A	127	8	A , C	Fecha del pago	RECEPCIÓN (subsuelo)	Cualquier dependencia	SI			Formulario (en 4 vías) 2/216 (requiere Timbre Profesional), 2/217 y 2/218. Original y copia de comprobante de pago de impuestos en la importación en BROU. Para proceder a la devolución el contribuyente deberá estar al día con sus impuestos.
CONTRIBUYENTES IVA MÍNIMO (con DUA asociado)	N/A	551	10	A , C	Fecha del pago	CERTIFICADOS DE CRÉDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia		Sólo ingreso en Formulario 2/217 y 2/218 en formato papel		Formulario 2/217 y 2/218 junto con nota explicativa y cuadro resumen de pagos y retenciones.
MONOTRIBUTO Crédito por retenciones obligaciones tributarias de terceros y/o retenciones	N/A	691	10	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa. Téngase en cuenta que la solicitud debe realizarse al final del ejercicio fiscal.

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
CRÉDITO FISCAL - Combustible (servicio de taxímetro)	N/A	794	10	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CRÉDITO (subsuelo)	WEB		SI	SI	Form. 2/217 (3 vías) junto con el soporte magnético correspondiente
Anticipo IMESI en la importación	F.2174 (CEDE) F.2175 (NO CEDE) F.1474 (CEDE: 10/2020 en adelante) (NO CEDE: desde 9/2020, también para declaraciones de períodos anteriores, sean éstas originales o reliq.)	675	4 o 5	A , C	Fecha de los últimos pagos CASO PARTICULAR: Solicitudes automáticas a través del F.1474 último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE TARJETAS - Crédito por reducción de IMESI (Venta de naftas en estaciones de servicio cercanas a los pasos de frontera - Decreto N° 398/007)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	690-691	4 o 5	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada.
IMESI Vehículos Arrendadoras (Decreto N° 42/999)	N/A	661 Corte 1	10	A	Último día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa. Factura de compra (original y copia) con discriminación del IMESI y el IVA del IMESI. Certificado Notarial con constancia de: a) propiedad y empadronamiento municipal a nombre de la empresa arrendadora, b) inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo y, c) certificado expedido por el Ministerio de Turismo previsto en el Artículo 3 del Decreto N° 42/999.
IMESI Remises y Pómpa Fúnebre	N/A	661 Corte 2	10	A	Último día del mes y año del "hasta" del período						B



ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IMPUESTO AL PATRIMONIO Agropecuario: Anticipo trimestral	F.1006	323 (hasta balances 30/06/14)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IMPUESTO AL PATRIMONIO Agropecuario: Saldo	F.1006	323 (hasta balances 30/06/14)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IMPUESTO AL PATRIMONIO Agropecuario: Saldo, Anticipo Trimestral y/o Anticipo mensual	F.1006	329 (desde balances 30/06/15)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
SOBRETASA PATRIMONIO (explotaciones agropecuarias) Anticipo trimestral	F.1006	333 (hasta balances 30/06/14)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
SOBRETASA PATRIMONIO (explotaciones agropecuarias) Saldo, Anticipo mensual y/o Anticipo trimestral	F.1006	336 (desde balances 30/06/15)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IRAE Saldo	F.1006	123 (hasta balances 30/06/2014)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IRAE Anticipo Mensual o Trimestral	F.1006	126-128 (hasta balances 30/06/2014)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IRAE Saldo y/o IRAE Anticipo Mensual o Trimestral	F.1006	123 (desde balances 30/06/2015)	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IRAE Retenido	F.1006	123 Corte 5	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 403. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IMEBA Plaza (pagos y retenciones)	F.1006	573	4 o 5	A , D	PAGOS: fecha del último pago RETENCIONES: último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 405. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IMEBA Exportación (pagos y retenciones)	F.1006	583	4 o 5	A , D	PAGOS: fecha del último pago RETENCIONES: último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención, presentar Form. 2181 declarando en la línea 405. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IMEBA Anticipos en la importación	F.1006 (para ejercicios finalizados hasta 9/2020)	563	4 o 5	A , C , D	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IMEBA Anticipos en la Importación y sus adicionales (INIA y MEVIR)	F.2142 para trimestres iniciados a partir del 10/2020 (Resolución DGI Nº 2228/2020 del 30/11/2020)	563-565-567	4 o 5	A , D	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En el caso de contribuyentes incluidos en el grupo CEDE requiere el ingreso previo del Form. 2181
IVA Anticipos en la importación	F.1306 (NO CEDE)	551 Corte 1	4 o 5	A , C	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IRAE Anticipos en la importación	F.1306 (NO CEDE)	127	4 o 5	A , C	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IVA Fruta, flores y hortalizas	F.1306 (NO CEDE)	534 Corte 1 solicitudes con fecha "hasta" 6/2016	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
				B , E	Primer día del mes siguiente al del "hasta" del período						
IVA Agropecuario (régimen de IVA en Suspense)	F.1306 (NO CEDE) F. 2176 (CEDE)	533 (NO CEDE) 538 (CEDE) Corte 4	4 o 5	A , B , C , D , E Resolución DGI N° 1335/006 del 30/10/2006	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB (F.2176 mensual y F.1306 anual) Marca 4 (F.1306 provisorio) y Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4 para F.2176 mensual y F.1306 anual)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI N° 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181.
IVA Agropecuario Exportadores	F.1306 (NO CEDE)	533 Corte 2	4 o 5	A , B , C , D , E Resolución DGI N° 1335/006 del 30/10/2006	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB (F.1306 anual) Marca 4 (F.1306 provisorio) y Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4 y para F.1306 anual)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI N° 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI N° 602/002 del 02/12/2002).
IVA Agropecuario Asimilados a Exportación	F.1306 (NO CEDE)	533 Corte 3	4 o 5	A , B , C , D , E Resolución DGI N° 1335/006 del 30/10/2006	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB (F.1306 anual) Marca 4 (F.1306 provisorio) y Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4 y para F.1306 anual)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI N° 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI N° 602/002 del 02/12/2002).
IVA Pagos	F.1306 (NO CEDE)	533 Corte 1	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos (se puede solicitar solamente en la declaración jurada anual)	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IVA Agropecuario Retenido	F.1306 (NO CEDE)	533 Cortes 5	4 o 5	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura).
CRÉDITO por retenciones obligaciones tributarias de terceros	F.1306 (NO CEDE)	533 Cortes 5	4 o 5	A , D	Ultimo día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura).
IRPF Categoría II (pagos)	F.1102	109	4	A	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI	SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IRPF Categoría II (retenciones)	F.1102	109	4	A , D	31-dic	RECEPCIÓN (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos	SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando las retenciones en la línea 406.
IVA Servicios Personales (pagos)	F.1302	544 Corte 1	4 o 5	A	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos	SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
IVA Servicios Personales (exportador)	F.1302	546 Corte 2	4 o 5	A , C , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. solicitud 2/217 y 2/218 (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI Nº 602/002 del 02/12/2002).
				B , E	Primer día del mes siguiente al del "hasta" del período						
IVA Servicios Personales (asimilado a exportador)	F.1302	546 Corte 3	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. solicitud 2/217 y 2/218 (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181 (Resolución DGI Nº 602/002 del 02/12/2002).

SERVICIOS PERSONALES

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IVA Servicios Personales (retenciones)	F.1302	544 Corte 1	4 o 5	A , D	31-dic	RECEPCIÓN (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos	SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura).
IVA Anticipos en la importación	F.1302	551 Corte 1	4 o 5	A , C	Fecha del último pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos		Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
CRÉDITO por retenciones obligaciones tributarias de terceros	F.1302	544 Corte 1	4 o 5	A , D	31-dic	RECEPCIÓN (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos	SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado por el agente de retención/percepción, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de las retenciones en la línea 402 (con apertura).
CRÉDITO FISCAL - Arrendamientos de terminales (Decreto Nº 288/012 )	F.1302	791	4 o 5	A , D	31-dic	RECEPCIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) Si marca 5: Control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos		Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).
CRÉDITO FISCAL - Arrendamientos a turistas no residentes (Decreto Nº 377/012)	F.1302	792	4 o 5	A , D	31-dic	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos		Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
CRÉDITO FISCAL - Reducción de la tasa de IVA (resto de los casos)	F.1302	790	4 o 5	A , C , D	31-dic	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos		Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. En caso de diferencias entre lo declarado y lo informado, presentar Form. 2181 declarando la totalidad de los créditos deducidos en la línea 409 (con apertura).
CRÉDITO FISCAL - Escribanos por integrar Comisión Receptora de Votos (Artículo 39 de la Ley Nº 7.812 del 16/01/1925, con la redacción dada por el Artículo 25 de la Ley Nº 17.113 del 09/06/1999)	F.1302	790	4 o 5	A	31-dic	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	En el caso de solicitudes por más de \$ 10.000.	SI, en el resto de los casos		Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Original del comprobante emitido por la Corte Electoral donde consta la participación del titular en la Comisión Receptora de Votos.
	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE) F.1306 (Agro NO CEDE)		4 o 5			RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 o 10 = en	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Formulario 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras del Proyecto). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 525/009. Copia de la Resolución ministerial respectiva donde se determina el monto de la solicitud. En el caso de máquinas e instalaciones industriales (Artículo 3 del Decreto Nº 59/998), agregar constancia del Ministerio respectivo. Enviar facturas intervenidas y constancias emitidas por DNI, DNV, Ministerio de Turismo, MGAP, COMPRODE, etc. vía correo al: <a href="mailto:rweb412@dgi.gub.uy">rweb412@dgi.gub.uy</a>

PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DEPORTIVOS / LEY DE INV

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IVA Proyectos de inversión	N/A	545-546 Corte 7	10	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	COMISIÓN RESOLUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN División Fiscalización (6º piso)	Marca 3 = WEB cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras del Proyecto). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 525/009. En el caso de máquinas e instalaciones industriales (Artículo 3 del Decreto Nº 59/998), agregar constancia del Ministerio respectivo. Copia de la Resolución ministerial respectiva donde se determina el monto de la solicitud. Enviar facturas intervenidas, constancias emitidas por DNI, DNV, Ministerio de Turismo, MGAP, COMPRODE, etc. vía correo al: <a href="mailto:rweb412@dgi.gub.uy">rweb412@dgi.gub.uy</a> Adicionalmente se deberá adjuntar Formulario 2/217 y 2/218 confeccionado en el aplicativo DELTA (tres vías) junto con el respaldo en medios magnéticos (pendrive, CD o DVD).
IVA Vivienda Interés Social	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 9	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5º piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Formulario 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras del Proyecto). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 242/012. Copia de la Resolución ministerial respectiva donde se determina el monto de la solicitud. Enviar facturas intervenidas y constancias emitidas por DNI, DNV, Ministerio de Turismo, MGAP, COMPRODE, etc. vía correo al: <a href="mailto:rweb412@dgi.gub.uy">rweb412@dgi.gub.uy</a>
	N/A	Administrados por la Agencia Nacional de Viviendas (ANV) se ingresan con corte 7	10			COMISIÓN RESOLUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN División Fiscalización (6º piso)		SI		Form. 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras del Proyecto). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 525/009. En el caso de máquinas e instalaciones industriales (Artículo 3 del Decreto Nº 59/998), agregar constancia del Ministerio respectivo. Copia de la Resolución ministerial respectiva donde se determina el monto de la solicitud. Enviar facturas intervenidas, constancias emitidas por DNI, DNV, Ministerio de Turismo, MGAP, COMPRODE, etc. vía correo al: <a href="mailto:rweb412@dgi.gub.uy">rweb412@dgi.gub.uy</a> Adicionalmente se deberá adjuntar Formulario 2/217 y 2/218 confeccionado en el aplicativo DELTA (tres vías) junto con el respaldo en medios magnéticos (pendrive, CD o DVD).	
IVA Proyectos de inversión - Agro (Decreto 294/011)	N/A	545- 546 Corte 8	10	A , D	Último día del mes y año del "hasta" del período	CERTIFICADOS DE CREDITO RECEPCIÓN (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías) Carta explicativa (3 vías) Copia de la Resolución dictada por el MGAP

E  
R  
S  
I  
O  
N  
E  
S

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
IVA Proyectos Deportivos	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 7	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 o 10 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Formulario 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras del Proyecto). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 525/009. Copia de la Resolución ministerial respectiva donde se determina el monto de la solicitud. Enviar facturas intervenidas y constancias emitidas por DNI, DNV, Ministerio de Turismo, MGAP, COMPRODE, etc. vía correo al: <a href="mailto:rweb412@dgi.gub.uy">rweb412@dgi.gub.uy</a>
	N/A		10			COMISIÓN RESOLUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN División Fiscalización (6º piso)		SI	Formulario de solicitud (3 vías). Formulario 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras del Proyecto). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 525/009. Copia de la Resolución ministerial respectiva donde se determina el monto de la solicitud. Enviar facturas intervenidas y constancias emitidas por DNI, DNV, Ministerio de Turismo, MGAP, COMPRODE, etc. vía correo al: <a href="mailto:rweb412@dgi.gub.uy">rweb412@dgi.gub.uy</a> Adicionalmente se deberá adjuntar Formulario 2/217 y 2/218 confeccionado en el aplicativo DELTA (tres vías) junto con el respaldo en medios magnéticos (pendrive, CD o DVD).		
IVA - Ley de Inversiones Nº 16.906 Capítulo II ACTIVIDAD MANUFACTURERA Y EXTRACTIVA (adquisición de bienes comprendidos en los Artículos 3 y 4 del Decreto Nº 59/998)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 3	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 o 10 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Form. 2/217 y 2/218 (3 vías) con aclaración "Ley de Inversiones Capítulo II". Declaración jurada. Form. 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras de la inversión realizada). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 243/998 del 23/06/1998. Original y fotocopia de la factura de compra del bien de activo fijo. En el caso de maquinarias e instalaciones importadas (Artículo 5 del Decreto Nº 59/998) agregar constancia del Ministerio respectivo.
IVA - Transporte Profesional de Carga (Ley Nº 17.191 del 22/9/1999 y Ley de Inversiones Nº 16.906 Capítulo II)	F.2176 (CEDE) F.2178 (NO CEDE)	545-546 Corte 3	4 o 5	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Marca 4 = WEB Marca 5 o 10 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI		SI (sólo Marca 4)	Form. 2/217 y 2/218 (3 vías) con aclaración "Ley de Inversiones Capítulo II". Declaración jurada. Form. 2181 declarando al menos el 90% del IVA Compras (téngase en cuenta que dentro de este porcentaje debe incluirse el 100% del IVA Compras de la inversión realizada). Informe de Contador Público según Resolución DGI Nº 243/998 del 23/06/1998. Original y fotocopia de la factura de compra del bien de activo fijo.



ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL	
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO		MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL		DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)
IVA - Ley de Inversiones Nº 16.906 Capítulo II ACTIVIDADES AGROPECUARIAS - CONTRIBUYENTES IRAE (adquisición de bienes comprendidos en los Artículos 3 y 4 del Decreto Nº 59/998)	F.1306	533	Corte3	4 o 5	A , B , C , D , E Resolución DGI Nº 1335/006 del 30/10/2006	Idem IVA Exportador	RECEPCIÓN (subsuelo) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías). Declaración jurada. Informe de Contador Público (Resolución DGI Nº 243/998 del 23/6/1998). Formulario 2181, debiéndose incluir el 100% del IVA Compras de la solicitud.
IVA - Ley de Inversiones Nº 16.906 Capítulo II ACTIVIDADES AGROPECUARIAS - CONTRIBUYENTES IMEBA (adquisición de bienes comprendidos en los Artículos 3 y 4 del Decreto Nº 59/998)	N/A	546	Corte3	10	A , B , C , D , E Resolución DGI Nº 1335/006 del 30/10/2006	Idem IVA Exportador	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI (sólo ingreso en Formulario 2/217 y 2/218 en formato papel)		Form. 2/217 y 2/218 (3 vías). Nota explicativa resumiendo el motivo de la solicitud. Original y fotocopia factura de compra. Informe de Contador Público. Formulario 2181, línea 401. Téngase en cuenta que debe incluirse el 100% del IVA Compras de la solicitud
ITP (Pago por error)	F.1700	680	10	A	Fecha de los últimos pagos	Idem IVA Exportador	Compraventa: CERTIFICADOS DE CREDITOS Sucesión: MESA DE ENTRADA (Piso 8)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		COMPRAVENTA: Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa, Autorización (con certificación notarial de firmas) del comprador y vendedor para que el escribano (agente de retención) solicite el crédito. Fotocopias de DJ 1700 y de los pagos. SUCESIÓN: Certificado de resultancias de autos, nota explicativa (Nº teléfono contacto) fotocopia de DJ 1700 y de los pagos.
				C	No tiene							
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA: devolución de IVA por la adquisición de material educativo	N/A	546	Corte 3	10	A, B, D, E	Idem IVA Exportador	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa, fotocopia de facturas de compra (en el caso de tratarse de un instituto privado, certificación del BPS y habilitación del Ministerio de Educación y Cultura), certificado contble y Form. 2181 (Beta).
Proyectos financiados por organismos internacionales de crédito	N/A	546	Corte 3	10	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Form. 2/217 y 2/218 (3 vías). Carta explicativa (3 vías). Fotocopia de factura de compra de los bienes objeto del beneficio. Informe de Contador Público y Form. 2181
Edificios declarados monumentos históricos nacionales - Crédito por IVA incluido en las adquisiciones de materiales (Artículo 44 Decreto Nº 220/998)	N/A	546	Corte 3	10	A , B , C , D , E	Idem IVA Exportador	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Form. 2/217 y 2/218 (3 vías). Carta explicativa (3 vías). Original y copia de la Resolución del Poder Ejecutivo. Legajo conteniendo: autorización de la DNI del MIEM donde conste para el mes de la solicitud el monto del beneficio (original y copia) y original de las facturas debidamente intervenidas. Informe de Contador Público y Form. 2181

OTROS CASOS

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
Cuotas de Convenios	N/A	854	10	A , C	Fecha del pago	CONVENIOS (5° Piso) CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa (previamente intervenida por el Departamento Convenios)
Donaciones al Fondo de Incentivo Cultural (FIC) Artículos 235 y 239 de la Ley Nº 17.930 del 19/12/2005 y Decreto Nº 364/007 del 01/10/2007	N/A	899	9	A	Fecha de la solicitud	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2/217, 2/218 y 2/215 (3 vías) Comprobante de la donación emitido por el Fondo de Incentivo Cultural o por el MEF según corresponda
DONACIONES ESPECIALES a: ANEP, UDELAR, UTU, etc. Artículos 78 y siguientes del Título 4 del TO1996	N/A	899	9	A	Fecha de la solicitud	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2/217, 2/218 y 2/215 (3 vías) Comprobante de la donación emitido por el Fondo de Incentivo Cultural o por el MEF según corresponda
IMPUESTO AL PATRIMONIO Persona Física, Núcleo Familiar, Sucesión Indivisa	F.2104	321	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso) En el caso de reliquidación (marca 5): Control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO	Marca 4 = WEB Marca 5 = en cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI	SI (sólo Marca 4)	Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
			10	A	Fecha del pago	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Form. 2/217, 2/218 (3 vías) y nota explicativa, Documentación del RUT que verifique los cambios en la inscripción (altas y bajas por fallecimiento) y fotocopia, Contributiva,
Clausura	Todas	Todos	10	C	Fecha del pago	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Carta explicativa en 3 vías Declaración jurada Original y copia del Certificado Especial
SOBRETASA PATRIMONIO (personas físicas)	F.2104	331	4 o 5	A	Fecha de los últimos pagos	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) En el caso de reliquidación (marca 5): control previo en CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Formulario de solicitud (3 vías) Declaración jurada
Pagos por error	Todas	Todos	8	A , C (CEDE y Grandes Contribuyentes)	Fecha del pago	RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE	SI			Formulario 2/216 (requiere Timbre Profesional), 2/217 y 2/218 (4 vías) Formulario original y reliquidación que da origen

	ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
	IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
REINTEGROS Y BENEFICIOS EN LA	(impuestos)	Todas	Todos	8	C	No tiene	GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario original y liquidación que da origen al crédito (debidamente numerados) Boletos de pago
	Pagos por error (multas y recargos)	N/A	801 , 802 , 805	10	A , C (CEDE y Grandes Contribuyentes)	Fecha del pago	GESTIÓN (5°Piso) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso) CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2/217 y 2/218 (3 vías) y nota explicativa (previamente intervenida por el Departamento de Gestión) Boletos de pago
					C	No tiene						
	Créditos ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación): Ley N° 19.739 y Decreto N° 407/019	N/A	901	7	A , D	Fecha de la solicitud	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2/217, 2/218 y 2/215 (3 vías) Copia de Constancia emitida por la ANII
Donaciones realizadas por MECENAS y PATROCINADORES deportivos (Ley 18.833 y Decreto 391/012)	N/A	899	9	A	Fecha de la solicitud	CERTIFICADOS DE CREDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Form. 2/217, 2/218 y 2/215 (3 vías) Constancia del depósito de la donación emitida por la COMPRODE	
REINTEGROS Y BENEFICIOS EN LA	Beneficios de exportación	N/A	684 Cortes 1 a 3	4 (orig.) o 10 (reliq.)	A , B , D , E	Último día del duodécimo mes siguiente al embarque (hasta embarques de 03/2011) Último día del décimo mes siguiente al embarque (desde embarques de 04/2011) Último día del noveno mes siguiente al embarque (desde embarques de 07/2014) Ultimo día del octavo mes (desde embarques 08/2020)	La solicitud deberá tramitarse de forma electrónica a través de Servicios en línea	La solicitud deberá tramitarse de forma electrónica a través de Servicios en línea			SI	NO APLICA: la solicitud deberá tramitarse de forma electrónica a través de Servicios en línea
	Beneficios de exportación Carne Bovina 30% (No vigente para embarques a partir de 10/2014)	N/A	785-786 (no vigente para embarques a partir de 10/2014)	4 (orig.) o 10 (reliq.)	A , B , D , E	Último día del decimoctavo mes siguiente al embarque	DEPARTAMENTO COMERCIO EXTERIOR (5º piso) RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías) Consulta de Beneficios por categorías y Beneficios por mes de embarque emitidas por el Sistema Lucía
	Beneficios de exportación Carne Bovina 70% (No vigente para embarques a partir de 10/2014)	N/A	783-784 (no vigente para embarques a partir de 10/2014)	4 (orig.) o 10 (reliq.)	A , B , D , E	Último día del duodécimo mes siguiente al embarque (hasta embarques de 03/2011) Ultimo día del décimo mes siguiente al embarque (desde embarques de 04/2011)	DEPARTAMENTO COMERCIO EXTERIOR (5º piso) RECEPCIÓN (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° Piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)	SI			Formulario de solicitud (3 vías) Consulta de Beneficios por categorías y Beneficios por mes de embarque emitidas por el Sistema Lucía

E  
X  
P  
O  
R  
T  
A  
C  
I  
O  
N

ORIGEN DEL CREDITO				CERTIFICADOS		LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUD		FORMA DE PRESENTACIÓN (Montevideo)			DOCUMENTACION A ANEXAR EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL
IMPUESTO	FORMULARIO	CODIGO DE IMPUESTO	MARCA	TIPO	FECHA DE EXIGIBILIDAD (Fecha Valor)	MONTEVIDEO	INTERIOR	APLICATIVO DELTA OBLIGATORIO	APLICATIVO DELTA OPCIONAL	DELTA WEB (solicitud vía Servicios en línea)	
Beneficios exportación - Sectores Especiales Dec. 312/011	N/A	788	4 (orig.) o 10 (reliq.)	A , B , D , E	Último día del mes siguiente al embarque	La solicitud deberá tramitarse de forma electrónica a través de Servicios en línea	La solicitud deberá tramitarse de forma electrónica a través de Servicios en línea			SI	NO APLICA: la solicitud deberá tramitarse de forma electrónica a través de Servicios en línea
Devolución aranceles industria automotriz	N/A	682	4 (orig.) o 10 (reliq.)	A , D	Fecha de expedición del certificado de Dirección Nacional de Industrias	CERTIFICADOS DE CRÉDITO (subsuelo) GRANDES CONTRIBUYENTES (5° piso)	Cualquier dependencia (contribuyentes CEDE sólo en dependencias con este servicio)		SI		Formulario de solicitud (3 vías) Certificado expedido por la Dirección Nacional de Industrias según Decreto Nº 60/999 (dos fotocopias).